UAECD
Catastro Bogotá

UNIDAD ADMIN. CATASTRO DISTRITAL 25-07-2023 07:45:42
Al Contestar Cite Este Nr.:2023IE16960 O 1 Fol:1 Anex:0
ORIGEN: Sd:79 - OFICINA DE CONTROL INTERNO/CORREA RODRIGUE
DESTINO: DIRECCION GENERAL/RODRIGUEZ SOSA HENRY/ DIRECTO
ASUNTO: INFORME SEMESTRAL DEL ESTADO DEL SISTEMA DE CONT
OBS: PROYECTO / ASTRID CECILIA SARMIENTO

MEMORANDO

Referencia: Plan Anual de Auditorías de la UAECD vigencia 2023

Fecha: 24 de julio 2023

PARA: Henry Rodríguez Sosa

Director

DE: Elbi Asaneth Correa Rodríguez
Jefe Oficina de Control Interno

ASUNTO: Informe Semestral del Estado del Sistema de Control Interno I Semestre 2023

Cordial saludo Doctor Henry.

En cumplimiento del Plan Anual de Auditorías de la UAECD Vigencia 2023, y de la circular externa 100-006 de 2019 del Departamento Administrativo de la Función Pública, la Oficina de Control Interno realizó el Informe de Evaluación Independiente al Sistema de Control Interno de la Unidad correspondiente al periodo comprendido entre el 01 de enero y el 30 de junio de 2023, el cual fue elaborado teniendo en cuenta las directrices suministradas por el DAFP, y que contiene las acciones adelantadas porcada uno de los componentes del Modelo Estándar de Control Interno MECI, por medio de la operación de lasdimensiones y políticas del MIPG.

Con base en la información analizada, se evidenció que para el primer semestre de 2023 la UAECD desarrolló actividades por cada uno de los 5 componentes del modelo concluyendo lo siguiente:

La UAECD dispone de un buen Sistema de Control Interno, presentando una calificación correspondiente al 89%, la cual disminuyó en 2 puntos con respecto al II semestre de 2022, ya que se presentan debilidades en algunos de los requerimientos enunciados en cada uno de los 5 componentes.

Se reitera la importancia de continuar con la apropiación del modelo de líneas de defensa, en especial la segunda línea en cabeza de las dependencias o *servidores que tienen responsabilidades directas en el monitoreo y evaluación de los controles y la gestión del riesgo: jefes de planeación, supervisores e interventores de contratos o proyectos, coordinadores de otros sistemas de gestión de la entidad, comités de riesgos (donde existan), comités de contratación*, teniendo en cuenta que este ayuda a asegurar el éxito continuo de las iniciativas de gestión del riesgo de la entidad. De igual manera se deben tener en cuenta las recomendaciones que la Oficina de Control Interno como evaluador independiente realiza en el presente informe.

A continuación, se presentan los resultados de la evaluación por cada uno de los componentes del Modelo Estándar de Control Interno - MECI.

MEMORANDO

1. AMBIENTE DE CONTROL

Fortalezas:

La revisión de los documentos o soportes aportados por las dependencias para la verificación del cumplimiento de los criterios o requisitos del componente Ambiente de Control en la herramienta dispuesta por el DAFP, así como el desarrollo de las auditorías y/o seguimientos programados en el Plan Anual de Auditoría para la vigencia 2023, permiten concluir que el control opera como está diseñado y es efectivo frente al cumplimiento de los objetivos y para evitar la materialización del riesgo.

Recomendaciones:

Teniendo en cuenta que el pasado noviembre de 2022, Función Pública emitió la versión 6 de la Guía para la Administración del Riesgo y el diseño de controles en entidades públicas, es pertinente revisar los criterios 3.1.a 3.3 (Política de Administración de Riesgos- Riesgo Fiscal), del componente con el objeto de determinar la necesidad de ajustes a realizar.

Igualmente, es importante se continúe con el empoderamiento desde la Alta Dirección para el mantenimiento y fortalecimiento del Sistema de Control Interno de la Unidad, a través de las directrices que se emanen de los comités Institucional de Coordinación de Control Interno -CICCI y de Gestión y Desempeño.

2. EVALUACIÓN A LA GESTIÓN DEL RIESGO

Fortalezas:

La entidad tiene estructurada la matriz de riesgos en sus componentes de gestión, corrupción y seguridad de la información acorde con la metodología establecida, identificando y valorando los riesgos que podrían afectarla en los componentes mencionados.

Debilidades:

La Alta Dirección a pesar de haber actualizado el mapa de riesgos identificando algunos riesgos adicionales en el proceso de Gestión y Desarrollo de las TICs, no previó de manera eficiente la posibilidad de ocurrencia del riesgo materializado y las consecuencias de ello para el cumplimiento de los objetivos institucionales.

Recomendaciones:

- Los soportes suministrados por la segunda línea de defensa para el seguimiento realizado por la OCI, deben proporcionar mayor evidencia de la gestión, sin limitarse a multiplicar un documento técnico, sino mostrar más allá la gestión desarrollada con los procesos.

- Se hace necesario identificar por parte de los Responsables de Procesos los riesgos materializados y realizar la revisión de los controles asociados en los procedimientos, a fin de establecer que realmente sean efectivos para la mitigación de los riesgos.

- Es pertinente identificar y valorar los riesgos asociados a las actividades tercerizadas, regionales u otras figuras externas, sin limitarlas a la contratación, dado que se evidencia en los seguimientos realizados por la tercera línea de defensa, la posibilidad de materialización, principalmente, en las actividades desarrolladas desde territorio.

- La OCI en las diferentes auditorías, seguimientos y evaluaciones proporciona recomendaciones para mejorar la gestión del riesgo, es importante valorar por parte de los procesos su implementación.

3. ACTIVIDADES DE CONTROL

Fortalezas:

La UAECD cuenta con el diseño institucional y de procedimientos que le permite el diseño, desde la identificación de necesidades, de actividades de control ajustadas a la realidad organizacional. Se ha comprobado cómo el acompañamiento dado desde la OAPAP, como segunda línea de defensa, ha ayudado en la consolidación de actividades de control eficaces, y desde la Oficina de Control Interno como tercera línea a través de seguimientos y auditorías se ha asesorado a la alta dirección en el fortalecimiento del control. La implementación de la certificación ISO 9001-2018 logra estandarizar el aseguramiento de las estructuras de control establecidas por la UAECD. Se destaca así mismo, que las dependencias participan en el levantamiento y actualización de los registros de activos de información. La inclusión y seguimiento de actividades de control relevantes a infraestructuras tecnológicas.

Debilidades:

Si bien en líneas generales se ha evidenciado el cumplimiento a los criterios establecidos para las actividades de control, en vista de las recomendaciones/acciones correctivas/oportunidades de mejora formuladas, se encontró que es un aspecto a mejorar con el propósito que éstas se ajusten a la guía para la administración de riesgos y el diseño de controles del DAFP.

Recomendaciones:

Propiciar mesas de trabajo entre la OAPAP y las dependencias para la formulación de actividades de control, en las que se analicen las realidades de cada procedimiento, asociados a una dependencia, y se brinde la asesoría técnica que permita establecer puntos eficaces.

4. INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

Fortalezas:

La UAECD cuenta con un recurso humano experto, tanto a nivel de funcionarios como de contratistas y una estructura organizacional y administrativa que le ha permitido trascender el ámbito local y establecerse en territorios para adelantar procesos de conservación y actualización catastral como Gestor y Operador Catastral, implementando herramientas tecnológicas, diversos aplicativos para su misionalidad, como el Go Catastral.

Debilidades:

En este primer semestre de 2023, se ha evidenciado la falla en los aplicativos, dada la obsolescencia de algunos como el SIIC, o de repositorios como el Fileserver.
Igualmente, y de conformidad con lo expresado por la Oficina de Comunicaciones, se tienen dos (2) canales de presentación de Denuncias Anónimas, pero no se presentan sus estadísticas. Sin embargo, de la Oficina de Control Disciplinario, reportan otro correo o canal para este tipo de denuncias. Luego no hay uniformidad para canalizar este tipo de denuncias.

Recomendaciones:

Con la migración de la información y documentación del ISODOC-SGI a la herramienta de PANDORA, han surgido inconvenientes como el no poder contar con los documentos de procedimientos históricos, que ya no están en vigencia, para ajustar algunas actividades, lo cual debe hacerse de manera inmediata a corto plazo, antes de que entren en total funcionamiento, como el caso del registro de No Conformidades y Oportunidades de Mejora, que aún está en Restauración.

5. ACTIVIDADES DE MONITOREO

Fortalezas:

La tercera línea de defensa contempla los riesgos en las auditorias y presenta los informes a la línea estratégica para la toma de decisiones.

La Oficina Asesora de Planeación realiza seguimiento permanente a la gestión del riesgo institucional y ha generado las recomendaciones a la alta dirección que permitan fortalecer el Sistema de Control Interno.

Debilidades:

A pesar de las alertas generadas por la segunda y tercera línea de defensa frente a la calidad de las acciones y al cumplimiento de las acciones de mejoramiento definidas en los diferentes planes establecidos por la Unidad, se continúan observando para algunos planes de mejoramiento deficiencias en la identificación de causas y en la calidad en la formulación de acciones.

MEMORANDO

Recomendaciones:

- Las acciones de mejoramiento derivadas de entes de control externo y de auditorías internas deben tener un seguimiento permanente por parte de cada una de las áreas responsables con el fin de que estas sean acciones de calidad, que mitiguen el origen de situación o la probabilidad de ocurrencia y por ende para ser ejecutadas dentro de los tiempos establecidos.

- Se hace necesario por parte de la 2da y 3ra línea de defensa continuar fortaleciendo el apoyo a las dependencias en el análisis de causas de los hallazgos y la estructuración de las acciones de mejora definidos por la OCI y entes de control externo.

Cordialmente,

Asaneth Correa Rodriguez

ELBI ASANETH CORREA RODRÍGUEZ
Jefe Oficina Control Interno.

Copia: Equipo Directivo

Anexo: Informe Estado del Sistema de Control Interno UAECD I Semestre 2023
Elaboró: Equipo OCI

Proyectó: Astrid Cecilia Sarmiento Rincón– Profesional Especializado- Oficina de Control Interno.

MEMORANDO

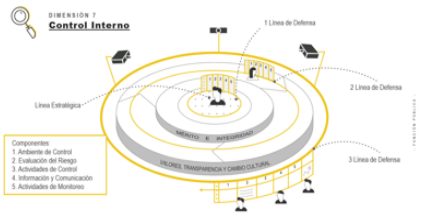

Estado del sistema de Control Interno de la entidad	89%

Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno

¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si / en proceso / No) (Justifique su respuesta):	Si	Los componentes del Modelo Estandar de Control Interno en la UAECD se encuentran presentes y operan acorde con lo establecido por la alta Dirección y con las políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, no obstante el Sistema de Control Interno es suceptible de mejora, si se analizan las fortalezas y debilidades identificadas y se tienen en cuenta las recomendaciones dadas a cada uno de los componentes.
¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	El Sistema de Control Interno es efectivo para los objetivos evaluados, toda vez que se ha venido asumiendo al interior de la Unidad el papel de las líneas de defensa, lo que permite ejercer un mayor control y avanzar en el logro de los objetivos institucionales. No obstante es suceptible de mejora, a partir de que se siga fortaleciendo el rol de la segunda línea, el cual permite la implementación de los diferentes controles, asegurando el monitoreo a los riesgos identificados en el mapa de riesgos insitucional.
La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (Líneas de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	El Sistema de Control Interno de la entidad tiene identificado el esquema de líneas de defensa que permite la toma de decisiones, sin embargo se hace necesario el involucramiento permantente de la línea estratégica fortaleciendo y asumiendo el rol del seguimiento a los diferentes componentes del MECI.

MEMORANDO

Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual: Explicacion de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior	Estado del componente presentado en el informe anterior	Avance final del componente
Ambiente de control	Si	96%	FORTALEZAS: La revisión de los documentos o soportes aportados por las dependencias para la verificación del cumplimiento de los criterios o requisitos del componente Ambiente de Control en la herramienta dispuesta por el DAFP, así como el desarrollo de las auditorías y/o seguimientos programados en el Plan Anual de Auditoría para la vigencia 2023, permiten concluir que el control opera como está diseñado y es efectivo frente al cumplimiento de los objetivos y para evitar la materialización del riesgo. RECOMENDACIONES: Teniendo en cuenta que el pasado noviembre de 2022, Función Pública emitió la versión 6 de la Guía para la Administración del Riesgo y el diseño de controles en entidades públicas, es pertinente revisar los criterios 3.1.a 3.3 (Política de Administració de Riesgos- Riesgo Fiscal), del componente con el objeto de determinar la necesidad de ajustes a realizar. Igualmente, es importante se continue con el empoderamiento desde la Alta Dirección para el mantenimiento y fortalecimiento del Sistema de Control Interno de la Unidad, a través de las directrices que se emanen de los comités Institucional de Coordinación de Control Interno -CICCI y de Gestión y Desempeño	96%	FORTALEZAS: Revisados los criterios establecidos para el componente Ambiente de Control y con base en los soportes aportados por las dependencias responsables del suministro de información en este componente y las evaluaciones, seguimientos y auditorias que desarrolla la Oficina de Control Interno, se evidencia que la Unidad cuenta con las políticas, procedimientos y mecanismos que potencializan el adecuado desarrollo del componente. RECOMENDACIONES: Con base en la califiación en los campos "Presente" y "Funcionando", se identifica que se es necesario fortalcer la divulgación de los canales establecios insitucionalmente para la denuncia de situaciones irregulares, al igual que el fortalecimiento de la articulación de los diferentes planes que se derivan de la Gestión del Talento Humano. Asi mismo, se considera necesario continuar con el empoderamiento que desde la Alta Dirección se brinde al desarrollo y manteniemiento del Sistema de Control interno en la UAECD, a través de los linemientos s o directrices que en esta materia se impartan desde el Comité Insitucional de Coordinación de Control Interno y Comité de Gestión y Desempeño.	0%
Evaluación de riesgos	Si	82%	FORTALEZAS: La Unidad tiene contratadada la matriz de riesgos en sus componentes de gestión, corrupción y seguridad de la información acorde con la metodología establecida, identificando y valorando los riesgos que podrían afectarla en los componentes mencionados. DEBILIDADES: La Alta Dirección a pesar de haber actualizado el mapa de riesgos identificando algunos riesgos adicionales en el proceso de Gestión y Desarollo de las TICs, no previó de manera eficiente la posibilidad de ocurrencia del riesgo materializado. RECOMENDACIONES: Los soportes suministrados por la segunda línea de defensa para el seguimiento realizado por la OCI, deben proporcionar mayor evidencia de la gestión, sin limitarse a multiplicar un documento técnico, sino mostrar más allá la gestión desarollada con los procesos. Se deben identificar por parte de los Responsables de Procesos los riesgos materializados y realizar la revisión de los controles asociados en los procedimientos, a fin de establecer que realmente sean efectivos para la mitigación de los riesgos. Es pertinente identificar y valorar los riesgos asociados a las actividades tercerizadas, regionales u otras figuras externas, sin limitarlas a la contratación, dado que se evidencia en los seguimientos realizados por la tercera línea de defensa, la posibilidad de materialización, principalmente, en las actividades desarrolladas desde territorio. La OCI en las diferentes auditorías, seguimientos y evaluaciones proporciona recomendaciones para mejorar la gestión del riesgo, es importante valorar por parte de los procesos su implementación.	88%	FORTALEZAS: La Unidad actualizó el documento Técnico Política y Metodología de Riesgos, acorde con la última guía expedia por el Departamento Administrativo de la Función Pública, para la administración del riesgo en la entidad, la cual permite identificar la materialización de los riesgos acorde con la nueva cadena de valor, al igual que el mapa de riesgos institucional identificando los riesgos por cada uno de los procesos en cuanto a Gestión, Corrupción y Seguridad Digital.	-6%

MEMORANDO

Actividades de control	Si	**96%**	FORTALEZAS: La UAECD cuenta con el diseño institucional y de procedimientos que le permite el diseño, desde la identificación de necesidades, de actividades de control ajustadas a la realidad organizacional. Se ha comprobado cómo el acompañamiento dado desde la OAPAP, como segunda línea de defensa, ha ayudado en la consolidación de actividades de control eficaces, y desde la Oficina de Control Interno como tercera línea a través de seguimientos y auditorías se ha asesorado a la alta dirección en el fortalecimiento del control. La implementación de la certificación ISO 9001-2018 logra estandarizar el aseguramiento de las estructuras de control establecidas por la UAECD. Se destaca así mismo, que las dependencias participan en el levantamiento y actualización de los registros de activos de información. La inclusión y seguimiento de actividades de control relevantes a infraestructuras tecnológicas. DEBILIDADES: Si bien en líneas generales se ha evidenciado el cumplimiento a los criterios establecidos para las actividades de control, en vista de las recomendaciones/acciones correctivas/oportunidades de mejora formuladas, se encontró que es un aspecto a mejorar con el propósito que éstas se ajusten a la guía para la administración de riesgos y el diseño de controles del DAFP. RECOMENDACIONES: Propiciar mesas de trabajo entre la OAPAP y las dependencias para la formulación de actividades de control, en las que se analicen las realidades de cada procedimiento, asociados a una dependencia, y se brinde la asesoría técnica que permita establecer puntos eficaces.	**96%**	Fortalezas: El componente "Actividades de Control" en la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital se encuentra presente y funcionando ya que cuenta con una adecuada estructura y maduración de actividades de control, basada en su modelo de operación por procesos, que se articula con la estructura organizacional y las funciones, teniendo en cuenta la nueva cadena de valor de la entidad, lo que permite evidenciar la eficacia y razonabilidad del Sistema de Control Interno en cumplimiento de los objetivos de gestión de la UAECD. Las líneas de defensa realizan monitoreo constante de las actividades a su cargo y comunican a la alta dirección el avance y estado de cumplimiento de los objetivos estratégicos del Ministerio de acuerdo con su nivel de responsabilidad. Debilidades: Se identificó la materialización de algunosriesgos, a los cuales no se les ha efectuado un análisis para posibles ajustes a los controles establecidos que permitan disminuir la posibilidad de una nueva materialización. Recomendaciones: Se recomienda realizar revisión periódica del mapa de riesgos institucional por parte de los responsables de los Proceso, con el propósito de evaluar la efectividad de los controles asociados a los procedimientos, revisando su diseño y ejecución y haciendo los ajustes a que haya lugar, de tal manera que éstos realmente le aporten a la mitigación del riesgo y prevengan su materialización	**0%**
Información y comunicación	Si	**86%**	FORTALEZAS: La UAECD cuenta con un recurso humano experto, tanto a nivel de funcionarios como de contratistas y una estructura organizacional y administrativa que le ha permitido trascender el ámbito local y establecerse en territorios para adelantar procesos de coservacion y actualziacion catastral como Gestor y Operador Catastral, implenetando herramientas tecnologicas, diveross aplicativos para su misionalidad, como el Go Catastral. DEBILIDADES. En este primer semestre de 2023, se ha evidenciado la falla en los aplicativos, dada la obsolecencia de algunos como el SIIC, o de repositorios como el Fileserver. Igualmente, y de conformidad con lo expresado por la Oficina de Comunicaciones, se tienen dos (2) canales de presentación de Denuncias Anonimas, pero no se presentan sus estadisticas. Sin embargo, de la Oficina de Control Disciplinario, reportan otro correo o canal para este tipo de denunias. Luego no hay uniformidad para canalizar este tipo de denuncias. RECOMENDACIONES. Con la migración de la información y documentacion del ISODOC-SGI a la herramienta de PANDORA, han surgido inconvenientes como el no poder contar con los documentos de procedimientos historicos, que ya no estan en vigencia, para ajustar algunas actividades, lo cual debe hacerse de manera inmediata a corto plazo, antes de que entren en total funcionamiento, como el caso del registro de No Conformidades y Oportunidades de Mejora, que aún está en Restauracion.	**89%**	Fortalezas: Los Sistemas de Información desarrollados por la Gerencia de Tecnología GT, como el SIIC, FOCA, CT, Avalúos Comerciales, CT y otros, han coadyuvado a posicionar la Unidad, como una Entidad fuerte y reconocida en el ámbito público, como de gran capacidad técnica en la gestión catastral. La formalización de la política y Lineamientos para la gestión de Comunicaciones, la cual tiene relevancia debido a que define formalmente parámetros de referencia para el planteamiento de estrategias y planes de comunicación, la creación de medios institucionales, los planes de formación de competencias de las áreas comunicativas implicadas, entre otras Debilidades: Aun se presenta cierta deficiencia en los controles establecidos para garantizar la actualización permanente de la información publicada en página web institucional, teniendo en cuenta los lineamientos establecidos por el Ministerio de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones. Recomendaciones: Con base en la calificación en los campos "Presente" y "Funcionando", se identifica que se es necesario fortalecer la divulgación de los canales establecidos institucionalmente para la denuncia de situaciones irregulares.	**-3%**
Monitoreo	Si	**86%**	FORTALEZAS: La tercera línea de defensa, contempla los riesgos en las auditorias y presenta los informes a la línea estratégica para la toma de decisiones. La Oficina Asesora de Planeación realiza seguimiento permanente a la gestión del riesgo institucional y ha generado las recomendaciones a la alta dirección que permitan fortalecer el Sistema de Control Interno DEBILIDADES: A pesar de las alertas generadas por la segunda y tercera línea de defensa frente a la calidad de las acciones y al cumplimiento de las acciones de mejoramiento definidas en los diferentes planes establecidos por la Unidad, se continúan observando para algunos planes de mejoramiento deficiencias en la identificación de causas y en la calidad en la formulación de acciones. RECOMENDACIONES: Las acciones de mejoramiento derivadas de entes de control externo y de auditorías internas deben tener un seguimiento permanente por parte de cada una de las áreas responsables con el fin de que estas sean acciones de calidad, que mitiguen el origen de situación o la probabilidad de ocurrencia y por ende para ser ejecutadas dentro de los tiempos establecidos. Se hace necesario por parte de la 2da y 3ra línea de defensa continuar fortaleciendo el apoyo a las dependencias en el análisis de causas de los hallazgos y la estructuración de las acciones de mejora definidos por la OCI y entes de control externo.	**86%**	Fortalezas: La tercera línea de defensa contempla los riesgos en las auditorias y ha presentado los informes a la línea estratégica para la toma de decisiones. La Oficina Asesora de Planeación realiza seguimiento permanente a la gestión del riesgo institucional y ha generado lasrecomendaciones a la alta dirección que permitan fortalecer el Sistema de Control Interno Debilidades: A pesar de las alertas generadas por la segunda y tercera línea de defensa frente al cumplimiento de las acciones de mejoramiento definidas en los diferentes planes establecidos, se ha evidenciado que algunas de estas se incumplen frente a la fecha de finalización. MEMORANDO Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital Av. Carrera 30 No. 25 - 90 Torre A pisos 11 y 12 - Torre B piso 2 Código postal: 111311 Tel: (57) 6012347600 Ext. 7600 www.catastrobogota.gov.co Trámites en Línea: catastroenlinea.catastrobogota.gov.co GDO-01-01-FR-01 v.1 Recomendaciones: Las acciones de mejoramiento derivadas de entes de control externo y de auditorías internas deben tener un seguimiento permanente por parte de cada una de las áreas responsables con el fin de que estas sean ejecutadas dentro de los tiempos establecidos. Se hace necesario por parte de la 2da y 3ra línea de defensa continuar fortaleciendo el apoyo a las dependencias en el análisis de causas de los hallazgos definidos por la OCI y entes de control externo.	**0%**